

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS Y TIENDA C.N. S.A.

ACTA Nº 1

A los 17 días del mes de febrero del 2020, siendo las 9:00 am, en las instalaciones de la empresa en Los Rosales I, en sesión ordinaria se reúnen los siguientes accionistas:

Deisy Belén Soriano Moreira con el 60% de las acciones

Rita Margot Estevez Álvarez con el 40% de las acciones

Suma del capital social es de \$880.00 dólares americanos.

Los apoderados de los socios de la empresa, para atender a la convocatoria escrita por el representante legal mediante convocatoria de fecha 15 de enero, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 30 días termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum,
2. Informe del Presidente,
3. Informe del Gerente,
4. Informe del Revisor Fiscal,
5. Análisis y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2019,
6. Distribución de utilidades,
7. Lectura y aprobación de la presente acta y resoluciones.

Primer Punto: Constatación del quorum: El Presidente de la Distribuidora la Ing. Belén Soriano Moreira informa que se encuentra representada en esta reunión el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los representantes pueden constituir en junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Segundo Punto: Informe del Presidente y de la Junta directiva: La Ing. Belén Soriano Moreira informa que sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019, los balances y anexos que ordena la Ley y que estamos entregando a ustedes, se examinaran a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

Tercer Punto: Informe del Gerente: En cumplimiento con la obligación que me asignan los estatutos sociales y la ley de compañía, a continuación procedo a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la Distribuidora de Alimento y Tienda CN S.A. durante el ejercicio económico 2019. La administración de la compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la Junta General, tal como reflejan en los libros contables.

La situación financiera de la compañía al cierre del presente ejercicio del 2019 es positiva siendo sus gastos menores que los ingresos obtenidos en el mencionado período. Estos ingresos son productos de la venta de víveres y elaboración de canastas navideñas, proporcionados a nuestros clientes. Durante el 2019 la administración de la empresa ha cumplido con todos los requerimientos para el buen funcionamiento de la misma, así como también se ha actuado dentro del marco de Ley tributaria. El resultado del ejercicio económico del 2019 antes de la utilidad a trabajadores e impuestos se ha originado una utilidad de \$3533.30.

Los dividendos para los socios da un total de \$2283.83 de las cuales se propone al directorio no se realice la distribución de utilidades de este ejercicio fiscal. Es todo en cuanto debo de informar.

Cuarto Punto: Informe del Revisor al fiscal: oídas las explicaciones del Representante legal considero que lo manifestado por el gerente es un buen planteamiento que no perjudica a los accionistas, la junta resuelve su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado.

Quinto Punto: Análisis y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2019: La secretaria da lectura a los estados financieros del 2019, la junta resuelve aprobar los estados financieros del 2019.

Sexto Punto: Distribución de Utilidades: La junta de socios de la Distribuidora de Alimentos y Tienda CN S.A en reunión ordinaria del 17 de febrero del presente año acuerda no distribuir utilidades para reinvertir en el negocio.

Séptimo Punto: Lectura y aprobación de la presente acta y resoluciones: La Secretaria da lectura a la presente actas y resoluciones la misma que es aprobada por la junta. Siendo las 12:00h se da por terminada la sesión del 17 de febrero del 2020.


Ing. Belén Soriano Moreira
PRESIDENTE


Sra. Rita Estevez Alvarez
SECRETARIO